



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor doctor
Fausto Xavier Alvear Ulloa
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.SC.IJ.DJDL.Q.10. **4765** de **30 OCT. 2010**, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-08234 de 14 de julio de 2008 y SC-IAF-SAF-DRH-CRH-Q-2010-259 de 15 de octubre de 2010; nombro a usted Liquidador de ESMECENTRO S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.


En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

DR. FABIÁN FLORES P.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a **15 DIC 2010**



Fausto Xavier Alvear Ulloa
LIQUIDADOR
MGDEC
Ref. 252
Exp.160308
Trámite No.39326-0

Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de NOMBRAMIENTOS
Tomo No. 44 Inscripción No. 446
Repertorio No. 1388
Santo Domingo a 28-XII-2010

